



THE COMMONWEALTH OF MASSACHUSETTS OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL

ANDREA JOY CAMPBELL
ATTORNEY GENERAL

ONE ASHBURTON PLACE
BOSTON, MASSACHUSETTS 02108

(617) 727-2200
www.mass.gov/ago

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA
1 de mayo de 2023

CONTACTO DE MEDIOS:
Roxana Martinez-Gracias
(617) 727-2543

EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES, FISCAL GENERAL CAMPBELL EMITE UN AVISO SOBRE PROTECCIONES PARA TRABAJADORES INMIGRANTES

El Aviso Reafirma Que Las Protecciones Bajo Las Leyes Estatales De Horas Y Salarios Se Aplican a Todos Los Trabajadores, Independientemente De Su Estatus Migratorio

BOSTON – Fiscal General Andrea Joy Campbell emitió un aviso para reafirmar el compromiso de su oficina para proteger los derechos de todos los trabajadores, incluyendo los inmigrantes y los menores.

El [aviso](#) le recuerda al público que todos los trabajadores, independientemente del estatus migratorio, están protegido bajo las leyes laborales y de empleo del estado. Algunas protecciones incluyen el derecho a ser pagado el salario mínimo y las horas extraordinarias, en su totalidad y a tiempo; el derecho a un lugar de trabajo seguro y saludable libre de acoso sexual y otras formas de discriminación; el derecho a la protección bajo las leyes de trabajo infantil; y el derecho a organizarse y ser clasificado debidamente como empleado.

El aviso se ha compartido con varios grupos comunitarios y de defensa y está [disponible](#) en varios idiomas.

“Todos los trabajadores en Massachusetts tienen derechos y protecciones laborales, independientemente de su estado migratorio,” dijo **fiscal general Campbell**. “Mi oficina siempre ha sido un defensor y un recurso para los trabajadores, y continuaremos trabajando para garantizar que los empleadores les paguen adecuadamente y los traten con justicia.”

Según las leyes estatales, todos los trabajadores tienen derecho a ser pagados una tasa de pago legal, en su totalidad y a tiempo – esto incluye salario mínimo (\$15 por hora), horas extras (tiempo y medio de su tarifa regular por todas las horas trabajadas más de 40 horas en una semana laboral), y el salario prevaleciente en proyectos de obras públicas. Los trabajadores también tienen derecho a algunas protecciones en el lugar de trabajo, como el derecho a estar libre de acoso sexual y otras formas de discriminación en el trabajo, incluida la discriminación por motivos de raza, color y origen nacional.

Las protecciones adicionales garantizan que los trabajadores, incluidos los menores, tengan derecho a un lugar de trabajo seguro y saludable, el derecho a organizarse, y el derecho a ser clasificado debidamente como empleado. Los trabajadores menores de edad también tienen derecho a la protección bajo las Leyes de trabajo infantil del estado, incluidas las horas máximas y la protección contra el trabajo demasiado temprano en la mañana o demasiado tarde en la noche, y el trabajo sin supervisión o con maquinaria peligrosa. Todos los trabajadores, independientemente de su estatus migratorio, tienen derecho a estas protecciones.

El aviso también refuerza el compromiso de la Oficina de la fiscal general a servir todos los trabajadores, independientemente de su estatus migratorio o idioma, y que la oficina no pregunta sobre el estado migratorio de un trabajador individual. El aviso establece además que no se tolerarán las represalias contra los trabajadores que hagan valer sus derechos legales. Además, la Oficina de la fiscal general puede ayudar a los trabajadores elegibles cuyos derechos han sido violados a buscar protección contra las autoridades de inmigración, apoyando las solicitudes de discreción procesal y/o certificación de visa U o T de los trabajadores.

La División de Trabajo Justo de la fiscal general hace cumplir las leyes que protegen a todos los trabajadores de Massachusetts, incluidos los inmigrantes y los menores. Estas leyes incluyen el salario mínimo, el pago oportuno de los salarios, las horas extraordinarias, la distribución de propinas, el trabajo infantil y las leyes de licitación pública de obras de construcción.

La División de Trabajo Justo tiene amplios poderes para investigar violaciones y hacer cumplir estas leyes a través de acciones penales y civiles. La División de Trabajo Justo protege a los empleados de la explotación, procesa a los empleadores que no cumplen con las leyes estatales de salarios y horarios, y establece condiciones equitativas para los empleadores respetuosos de la ley. La Oficina de la fiscal general garantiza que el fuerte crecimiento económico y la equidad para los trabajadores deberían ser paralelos.

Los trabajadores que crean que sus derechos han sido violados en su lugar de trabajo también pueden llamar a la línea directa de trabajo justo de la oficina al (617) 727-3465. Más información sobre las leyes estatales de salarios y horas también está disponible en varios idiomas en www.mass.gov/ago/multi.

###